

TERMINAL DE HABITACIÓN
TH-03F

TH-03F

Manual de instalación y funcionamiento

ÍNDICE

1. ESPECIFICACIONES 2
2. MEDIDAS 2
3. CARACTERÍSTICAS 2
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3
5. CABLEADO DEL BUS 3
6. MONTAJE 4
7. AJUSTES 4
8. TERMINALES 5
9. ESQUEMA 1 6
10. ESQUEMA 2 7
11. ESQUEMA 3 8
12. OPERACIONES BÁSICAS 9
12.1. Activar la estación para recibir llamadas 9
12.2. Recibir una llamada 9
12.3. Llamada a la central 10
12.4. Tipos de llamadas 10
13. CERTIFICADO DE GARANTÍA 11

1. ESPECIFICACIONES

Terminal de habitación de montaje empotrado, que permite realizar llamada de paciente, de urgencia y de emergencia, presencia de enfermera y de médico. Dispone de función de privacidad, indicadores luminosos de llamada en curso y de presencia activa, y de conector para el mando de cama ML-F. Con la presencia activada recibe llamadas desde otras habitaciones, las identifica en pantalla y puede establecer comunicaciones de audio con ellas.

2. MEDIDAS

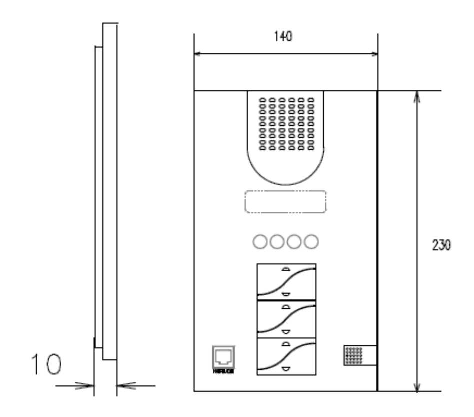


Figura 1. Medidas TH-03F.



3. CARACTERÍSTICAS

√ Pulsador de llamada.
√ Pulsador de presencia enfermera (F1 + presencia A).
√ Pulsador de presencia médico (F1 + presencia B).
√ Llamada de urgencia.
√ Llamada de emergencia (presencia + llamada).
√ Pulsador de privacidad.
√ Display.
√ Micrófono.
√ Altavoz.
√ Pulsador de conexión y desconexión (C).
√ Pulsador de habla / escucha (T).
√ LED de tranquilización.
√ LED de presencia.
√ LED de privacidad.
√ Conector para el mando de cama.
√ Ajuste de audio en emisión y recepción

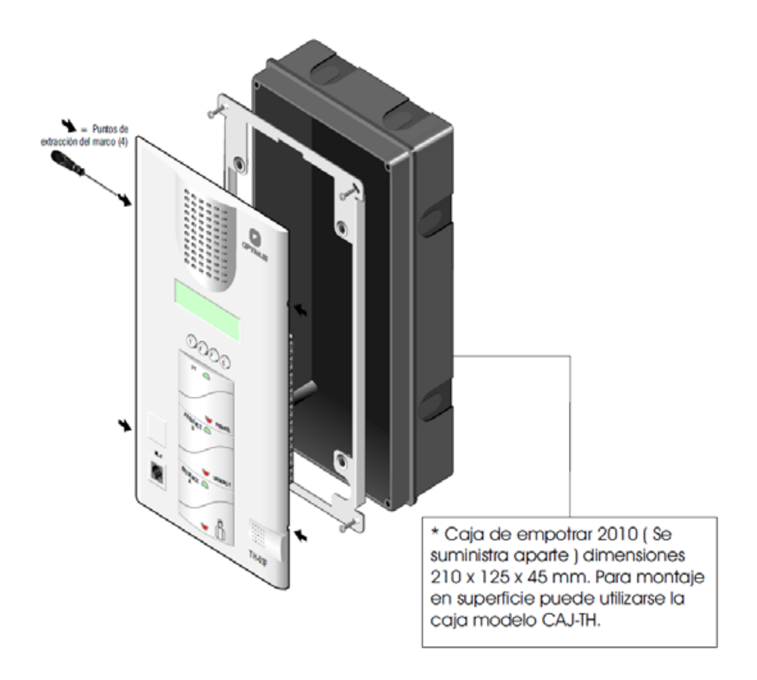
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Modelo		TH-03F
Alimentación		24 Vcc
Consumo	Reposo	25 mA
	Presencia	60 mA
	Transmisión	200 mA
	Recepción	300 mA
Altavoz		8 ohmios
Potencia altavoz		0,5 W
Dimensiones		230 x 140 x 10 mm
Acabado		ABS color blanco
Caja de empotrar		C-2010
Conexionado	Alimentación	2 hilos a CC-122F, TH-03F, UR o UR-4
	Datos	1 hilo + pantalla cobre a CC-122F, TH-02F, UR o UR-4
	Audio	1 hilo + pantalla cobre a CC-122F, TH-02F, UR o UR-4

5. CABLEADO DEL BUS

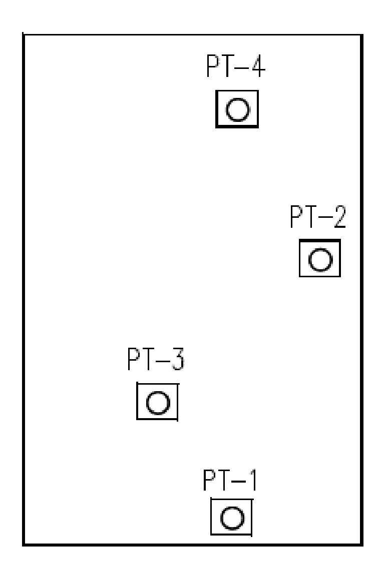
BUS SISTEMA SMC		DESCRIPCIÓN	CONDUCTORES	SECCIÓN	DISTANCIA
General	Datos	Serie, 8 bits	1 + pantalla	1,5 mm²	Hasta 3.000 m (suma de cable)
	Audio	+1 dB, 30 Ω	1 + pantalla	1,5 mm²	Hasta 1.000 m (recorrido máximo)
	Alimentación	24 Vcc	2	2,5 mm²	Hasta 1.000 m (según consumo)
Local	Lámparas	24 Vcc	3	0,5 mm²	Hasta 20 m
	Pulsadores	Línea resistiva	2	0,5 mm²	Hasta 20 m
	Intercomunicadores	+ 1 dB, 30 Ω	1 + pantalla 3	0,22 mm² 0,5 mm²	Hasta 20 m

6. MONTAJE



7. AJUSTES

TH–03F



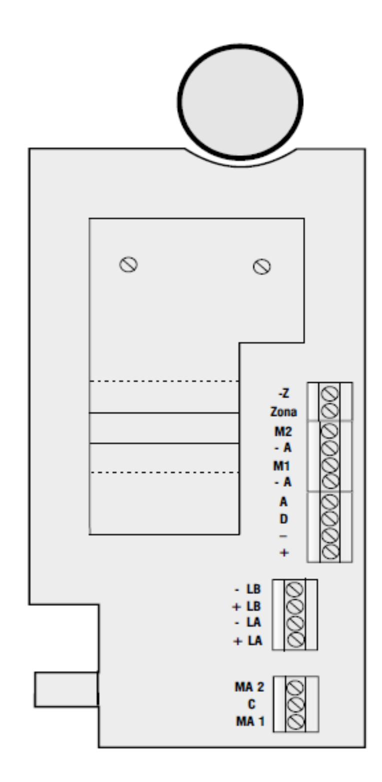
PT–1.– Volumen de emisión.

PT–3.– Volumen de recepción.

PT–2.– Potenciometro ajustado de fábrica.
NO tocar por personal no autorizado.
Ajuste contraste LCD.

PT–4.– Potenciometro ajustado de fábrica.
NO tocar por personal no autorizado.

8. TERMINALES



CONEXIONES CON CC-122F, TH-03F, TH-02F, UR O UR-04

- Z	Común de activación de llamadas
Zona	Activación de llamadas
+	Positivo 24 Vcc de alimentación
-	Negativo 24 Vcc de alimentación
D	Datos
A	Audio
+LB	Positivo lampara de presencia
- LB	Negativo lampara de presencia
+LA	Positivo lampara de llamada
- LA	Negativo lampara de llamada
M2	No utilizado
- A	No utilizado
M1	No utilizado

CONTROL DE DISPOSITIVOS EXTERNOS

Ma1	Función 1 (encendido de luces con telerruptores de 24 Vcc)
MA2	Función 2 (encendido de luces con telerruptores de 24 Vcc)
C	Común función 1 y 2

9. ESQUEMA 1

Conexión TH-03F con central CC-122F

FA-10
– +
CC-122F
TC1 EXT A D – +
TH-03F
TH-03F
–Z
Zona
M2
–A
M1
–A
A
D
–
+
+LB
–L
+LA

10. ESQUEMA 2

Conexión TH-03F con mecanismos: Ejemplo de conexión de mecanismos de habitación (pulsador de llamada, de baño y lámpara de pasillo) directamente en TH-03F.

11. ESQUEMA 3

Conexión central CC-122F con elementos del sistema: Ejemplo de combinación de TH-03F junto a otros elementos activos del sistema SMC.

TH-03F y TH-02F, ambos permiten la conexión de elementos de habitación.

Permite la conexión de elementos de habitación.

Opción de privacidad.

SAM-M

UR

UR-04

FA-10

CC-122F

LP-2F

PT-1CF

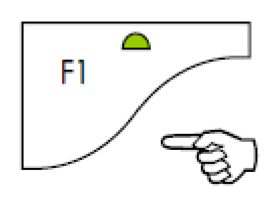
PT-1BF

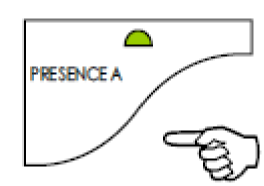
AM-1F

Permite el conexionado de cuatro zonas, está representada la conexión de la zona 3. La conexión de las zonas 1, 2 y 4 es idéntica excepto en la localización de terminales.

12. OPERACIONES BÁSICAS

12.1. Activar la estación para recibir llamadas



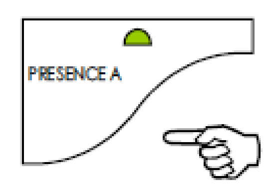


- Para activar la estación debemos pulsar simultáneamente la tecla F1 y la tecla de PRESENCE A para enfermera o bien PRESENCE B para médico.

- La pantalla se encenderá presentando un mensaje. Si hay llamadas en el sistema, aparecerán en ella. En la central aparecerá el número de la estación, indicando presencia en ella.

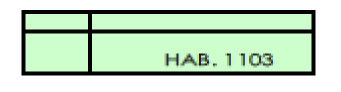
	HAB. 1103

- Para desactivar la estación, pulsar la tecla PRESENCE A o bien PRESENCE B (la que esté iluminada).



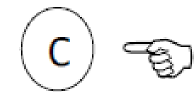
12.2. Recibir una llamada

- Activar la estación. Una vez haya una llamada entrante, se visualiza en el display y se escucha un tono acústico.

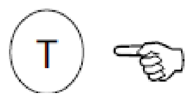




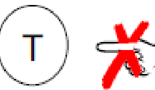
- Para establecer conexión pulsar la tecla C.



- Para hablar: Pulsar la tecla T.



- Para escuchar: Dejar de pulsar la tecla T.

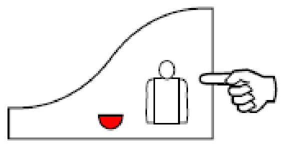


- Para finalizar la comunicación, pulsar la tecla C.

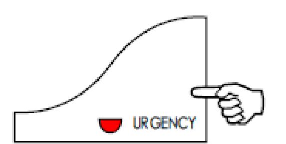


12.3. Llamada a la central

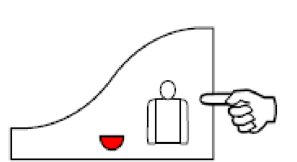
- Si queremos realizar una llamada normal, pulsar la tecla de llamada.



- Si queremos realizar una llamada de urgencia, pulsar la tecla URGENCY.



- Si queremos realizar una llamada de emergencia, previamente deberá estar realizada una presencia. Pulsar cualquiera de las teclas de llamada.



12.4. Tipos de llamadas

- NORMAL: Se representa con la letra N después del número de habitación. Es la llamada normal del paciente.
- PRESENCIA DE ENFERMERA: Se representa con la letra p después del número de habitación. Indica la presencia de una enfermera en dicha habitación.
- PRESENCIA DE MÉDICO: Se representa con la letra P después del número de habitación. Indica la presencia de un médico en dicha habitación.
- LLAMADA DE URGENCIA: Se representa con la letra U después del número de habitación. Indica una incidencia en el servicio de dicha habitación. Se anula marcando presencia en dicha habitación.
- LLAMADA DE EMERGENCIA: Se representa con la letra E después del número de habitación. Indica que se ha producido una situación de emergencia en una habitación. Solo un médico o enfermera pueden generarla. Se anula marcando presencia en dicha habitación.

13. CERTIFICADO DE GARANTÍA

1. La empresa OPTIMUS S.A. garantiza que sus productos se encuentran libres de defectos en materiales y de mano de obra en el momento de su entrega original al comprador.

2. La empresa OPTIMUS S.A. concede a sus productos, conforme a las condiciones aquí descritas, una garantía de dos (2) años a partir de la fecha de adquisición del producto por el comprador. Si, dentro de este plazo de garantía, se producen defectos que no sean debidos a razones mencionadas bajo el punto 2, la empresa OPTIMUS S.A. remplazará o reparará el aparato utilizando piezas de recambio equivalentes, nuevas o reconstruidas, según criterio propio. Si se aplican piezas de recambio que constituyen una mejora del aparato, la empresa OPTIMUS S.A. se reserva el derecho de cargar el coste adicional de estos componentes al cliente.

3. No se concederán prestaciones de garantía distintas a las citadas.

4. Para la utilización de los derechos de garantía será requisito indispensable presentar la factura de compra original o el certificado de garantía.

2. DISPOSICIONES DE GARANTÍA

1. Si el producto tuviera que ser modificado o adaptado para cumplir con los requisitos locales en cuanto a técnica o seguridad, si no se trata del país para el cual el producto fue concebido y fabricado originalmente, ello no se considera como defecto de material o de fabricación. Por lo demás, la garantía no comprende la realización de estas modificaciones o adaptaciones, independientemente de si éstas hayan sido ejecutadas debidamente o no.
OPTIMUS S.A. tampoco asumirá costes en el marco de la garantía por este tipo de modificaciones.

2. La garantía no dará derecho a inspección o mantenimiento gratuito o reparación del aparato, particularmente si los defectos son debidos a uso inapropiado. Los derechos de garantía tampoco abarcan defectos en piezas de desgaste que sean debidos a un desgaste normal. Piezas de desgaste son, en particular, potenciómetros, interruptores/teclas, y piezas similares.

3. La garantía no abarca los defectos en el equipo causados por:

- Abuso o uso incorrecto del aparato para fines distintos a los previstos, en incumplimiento de las instrucciones de servicio y de mantenimiento especificadas en el Manual y/o Instrucciones Técnicas del equipo.
- Conexión o uso del producto de una manera que no corresponda a los requisitos técnicos o de seguridad del país en el cual se utiliza el aparato.
- Instalación en condiciones distintas a los indicados en el Manual y/o Instrucciones Técnicas.
- Deficiencia o interrupciones tensión eléctrica o defectos de instalación que impliquen uso en condiciones anormales.
- Daños ocasionados por otros equipos interconectados al producto.
- El uso o instalación de Software (programas), interfaces, partes o suministros no proporcionados y/o autorizados por OPTIMUS S.A.
- La no utilización de los embalajes originales para su transporte.
- Daños causados por fuerza mayor u otras causas no imputables a OPTIMUS S.A.

4. No están cubiertos por esta garantía los siguientes elementos:

- Todas las superficies de plástico y todas las piezas expuestas al exterior que hayan sido rayadas o dañadas debido al uso normal o anormal.
- Las roturas, golpes, daños por caídas o ralladuras causadas por traslados de cualquier naturaleza.
- Defectos de daños derivados de pruebas, uso, mantenimiento, instalación y ajustes inapropiados, o derivados de cualquier alteración o modificación de cualquier tipo no realizada por en Servicio Autorizado por OPTIMUS S.A. en cumplimiento de esta garantía.
- Los daños personales o a la propiedad que pudieran causar el uso indebido del equipo, incluyendo la falta de mantenimiento.

5. La garantía carecerá de validez cuando se observe:

- Enmiendas o tachaduras en los datos del certificado de garantía o factura de compra.
- Falta de factura original o falta de fecha en la misma.
- Falta de número de serie o lote en el equipo.

6. La garantía no cubre los desplazamientos por asistencias técnicas a excepción de los motivados por incidencias ocurridas durante los tres primeros meses.

7. En el caso de ordenadores PC, la garantía no cubrirá la eliminación de virus informáticos, restauración de programas por este motivo o la reinstalación del disco provocada por el borrado del mismo.

8. Los derechos de garantía se anulan si el producto ha sido reparado o abierto por un personal no autorizado OPTIMUS S.A. o por el propio cliente.

9. Si la empresa OPTIMUS S.A. estableciera al comprador del aparato que los daños presentados no dan derecho a la reclamación de la garantía, los costes de las prestaciones de revisión por parte de la empresa OPTIMUS S.A. correrán a cargo del cliente.

10. Los productos sin derechos de garantía sólo se repararán contra pago de los gastos por el cliente. En caso de ausencia de derechos de garantía, OPTIMUS S.A. informará al cliente al respecto. Si, en un plazo de 6 semanas a partir de esta comunicación, no recibimos ninguna orden de reparación escrita confirmando la aceptación de los gastos, OPTIMUS S.A. devolverá el aparato en cuestión al cliente. En este caso, los gastos de transporte y embalaje se facturarán por separado y se cobrarán contra reembolso. En caso de expedición de una orden de reparación, confirmando la asunción de los gastos, los gastos de transporte y de embalaje se facturarán adicionalmente, igualmente por separado.

11. En caso de necesidad de traslado al Centro de Servicio Autorizado, el transporte será realizado por el responsable de la garantía, y serán a su cargo los gastos de flete y seguro.

12. En caso de falla, OPTIMUS S.A. asegura al comprador la reparación y/o reposición de partes para su correcto funcionamiento en un plazo no mayor a 30 días. No obstante, se deja aclarado que el plazo usual no supera los 30 días.

13. Todas las piezas o productos sustituidos al amparo de los servicios en garantía pasarán a ser propiedad de OPTIMUS S.A.

3. TRANSFERENCIA DE LA GARANTÍA

La garantía se concede únicamente para el comprador original (cliente principal) y es intransferible. Con excepción de la empresa OPTIMUS S.A., ningún tercero (comerciantes, etc.) está autorizado a conceder garantía adicionales en nombre de la empresa OPTIMUS S.A.

4. RECLAMACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS

En caso de que OPTIMUS S.A. no pueda proporcionar un servicio de garantía adecuado, el comprador no tendrá ningún derecho a reclamar indemnización alguna por daños y perjuicios consecuentes. La responsabilidad de la empresa OPTIMUS S.A. se limita en todo caso al precio de facturación del producto

5. RELACIÓN CON OTROS DERECHOS DE GARANTÍA Y CON EL DERECHO NACIONAL

1. Mediante esta garantía no se afecta a los derechos del comprador frente al vendedor deducidos del contrato de compraventa concluido.

2. Las presentes condiciones de garantía de la empresa OPTIMUS S.A. son válidas siempre que no contradigan el derecho nacional correspondiente en relación con las disposiciones de garantía.

3. OPTIMUS S.A. asegura que este producto cumple con las normas de seguridad vigentes en el país.

ESTA DECLARACIÓN DE GARANTÍA LIMITADA ES LA GARANTÍA EXCLUSIVA OFRECIDA POR OPTIMUS S.A. SE EXCLUYE TODA OTRA GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIDAD Y APTITUD A UN FIN DETERMINADO. (EXCEPTO CUANDO DICHAS GARANTÍAS SEAN REQUERIDAS POR UNA LEY APLICABLE). NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA, SE APLICARÁ TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE GARANTÍA.

OPTIMUS S.A.
Servicio Post Venta
C/ Barcelona 101
17003 - GIRONA
Tel. 902 151 96 / 972 203 300
Fax. 972 21 84 13
e-mail : girona@optimus.es
1999/44/C